

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

CON VISTA A LA SOLICITUD 767311

CERTIFICA

QUE LA SOCIEDAD :

RGY CAPITAL CORP.

ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 350385 ROLLO: 61827 IMAGEN: 12

EL OCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO ,

LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

SUS SUSCRIPTORES SON:

- 1) JORGE FRANCISCO BOYD BOYD
- 2) MARIA DEL CARMEN GONZALEZ DE CHANG

SUS DIRECTORES SON:

- 1) ROBERT WASHER
- 2) WILLIAM FORD
- 3) GILES DE LA POER BERESFORD

SUS DIGNATARIOS SON:

- | | |
|------------|------------------------------|
| PRESIDENTE | : ROBERT WASHER |
| TESORERO | : WILLIAM FORD |
| SECRETARIO | : GILES DE LA POER BERESFORD |

LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO, DEL TESORERO O DEL SECRETARIO, EN EL MISMO ORDEN, A MENOS QUE LA JUNTA DIRECTIVA O LOS ACCIONISTAS DISPONGAN OTRA COSA.

SU AGENTE RESIDENTE ES: J.F. BOYD Y ASOCIADOS

TALLE DEL CAPITAL :

CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA DE QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES SIN VALOR NOMINAL.

SU DURACION ES PERPETUA

SU DOMICILIO ES PANAMA

NO CONSTA PODER INSCRITO.

EDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL CUATRO DE OCTUBRE
L DOS MIL CUATRO A LAS 09:56:35 A.M.

ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

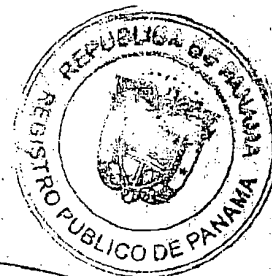
COMPROBANTE NO. 767311

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 592806

FECHA: Lunes 04, Octubre DE 2004

LURO //

KADINE HURTADO
CERTIFICADOR



EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN:
UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A 03 DE 02 DEL 2012

EL NOTARIO

Roberto Duenas Mera
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Duenas Mera
Quito, Ecuador



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 11954

PAG. 1
// ELBAS

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 173967

QUE LA SOCIEDAD :

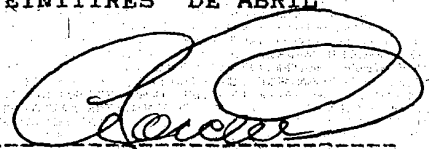
CINERGY CAPITAL CORP.

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 350385 ROLLO: 61827 IMAGEN: 12
DESDE EL OCHO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO ,

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTITRES DE ABRIL
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 09:09:06 A.M.

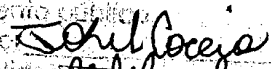
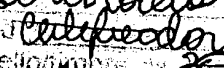
NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 173967
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 044663
FECHA: Viernes 23, Abril DE 2010
// ELBAS // C-1


JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

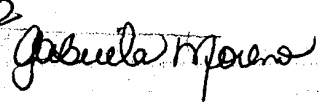


Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

APORTILLO

Convenio de la Haya de 5 octubre 1961
1. En la PANAMA
El presente documento es
2. ha sido firmado por 
3. quien actúa en calidad de 
4. y está revestido del sellonombre de 

CERTIFICADO

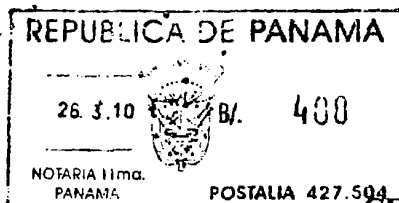
En la Panamá a los 6 días 26 APR 2010
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 30002
9 Sello/timbre 10 Firmas 
2

EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
UNA FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
CONFORME LO ORDENA LA LEY

QUITO, A. 03 DE 02 DEL 2012

EL NOTARIO

Roberto Duñas Mera
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Duñas Mera
Quito, Ecuador



CERTIFICADO DE INCUMBENCIA



NOMBRE DE LA SOCIEDAD: CINERGY CAPITAL CORP., SOCIEDAD CONSTITUIDA Y EXISTENTE CONFORME A LAS LEYES DE LA REPUBLICA DE PANAMA.

FECHA DE CONSTITUCION: 04 DE SEPTIEMBRE DE 1998.

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1998.

DATOS DE INSCRIPCION: ROLLO 61827, IMAGEN 12, FICHA 350385 DE LA SECCION DE MICROPELICULAS (MERCANTIL) DEL REGISTRO PUBLICO.

DOMICILIO: AVENIDA SAMUEL LEWIS, EDIFICIO COMOSA, PISO 10, PANAMA 5, REPUBLICA DE PANAMA.

ACCIONISTAS:

<u>NOMBRE:</u>	<u>ESTADO CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
JORGE FRANCISCO BOYD	CASADO	PANAMEÑA	PANAMA
MARIA DEL CARMEN DE CHANG	CASADA	PANAMEÑA	PANAMA

J. F. BOYD Y ASOCIADOS, en nuestra condición de Agente Residente de la sociedad anónima denominada CINERGY CAPITAL CORP., por el presente medio certificamos que, a nuestro leal saber y entender, la información que antecede es correcta.

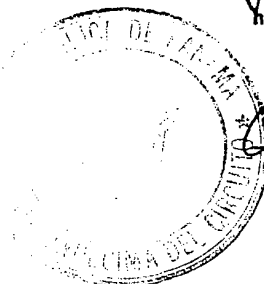
Panamá, 22 de abril de 2010.

J. F. BOYD Y ASOCIADOS
Maria del C. González de Chang
María del C. González de Chang

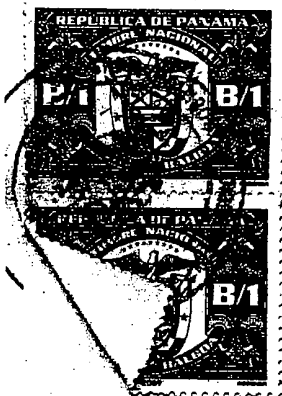
Yo, Licda. KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA, Notario Público Undécimo del Circuito de Panamá, con Cédula Nº 4-223-146.

CERTIFICO: Que la(s) firma(s) anterior(s) son auténtica(s) pues ha(n) sido reconocida(s) por los firmante(s) como suyo(s).

22 ABR 2010



Kristy Maria Ponce Aizpurua
Licda. KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA
Notario Público Undécimo



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

APOSTILLE

Convention de la Haya du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Rafael Ronce

3 quien actúa en calidad notario

4 y está revestido del sello/timbre de 4

CERTIFICADO

5 EN Panama 3 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 30003

9 Sello/timbre 10 Firma Jabulá M. Jara

NOTA: Este documento es válido en el extranjero si se acompaña de una igual en el protocolo de la notaría pública inscrita activamente a cargo
CONFORME LO ORDENA LA LEY

BOGOTÁ, A 03 DE 02 DE 2012

NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
Dr. José María Jara